

Citation style

Traver Vera, Ángel Jacinto: review of: Philip R. Hardie / Valentina Proserpi / Diego Zucca (eds.), *Lucretius Poet and Philosopher. Background and Fortunes of "De rerum natura"*, Berlin/Boston: De Gruyter, 2020, in: *Exemplaria Classica*, 25 (2021), p. 307-316, DOI: <https://doi.org/10.33776/ec.v25i0.5555>, downloaded from Website

exemplaria
C L A S S I C A
Journal of Classical Philology

copyright

This article may be downloaded and/or used within the private copying exemption. Any further use without permission of the rights owner shall be subject to legal licences (§§ 44a-63a UrhG / German Copyright Act).

PHILIP HARDIE, VALENTINA PROSPERI, DIEGO ZUCCA, *Lucretius Poet and Philosopher: Background and Fortunes of De rerum natura*, Trends in classics 90, Berlin–Boston: De Gruyter, 2020, x+402 pp., \$149.99, ISBN 978-3-11-067347-0.

La presente monografía ofrece a especialistas y, en general, a interesados sobre la impronta de Lucrecio en la Cultura Occidental un amplio y variado repertorio de artículos debidos a especialistas de distintas disciplinas como la Filología Clásica, la Filosofía o las Artes Plásticas. Al acercarse al poeta epicúreo de forma interdisciplinar la obra gana en su conjunto por resultar polifacética, como conviene al *De rerum natura*, el poema didáctico por excelencia de la Literatura Latina y el tratado epicúreo más completo pervivido de la Antigüedad, cuya fortuna ha sido fecunda tanto en literatura, filosofía, ciencia y artes.

La obra se estructura en cinco secciones de extensión desigual y ordenadas siguiendo una disposición cronológica, al objeto de observar principalmente cómo y de qué intensidad ha sido la recepción de Lucrecio en distintos períodos de la Civilización Occidental. Estas son: “Part I: Lucretius and the Traditions of Ancient Philosophy” (9-111), “Part II: Ancient Reception” (103-42), “Part III: Recovery: Early Modern Scholars, Readers, and Translators” (143-97), “Part IV: Modern Receptions of Lucretius and his Thought” (198-321) y “Part V: Images of Lucretius” (323-79).

El volumen se completa con una lista de láminas justo después del índice (“List of Figures”, IX-X), la introducción (1-8), a cargo de los editores V. Prosperi, D. Zucca y Ph. Hardie; diversas reproducciones de frontispicios (“Figures”, 358-80), una breve semblanza académica de los articulistas (“List of Contributor”, 381-4) y un generoso “*Index Nominum*” (385-403).

De esta distribución solo podemos objetar que el volumen hubiera ganado más en proyección con un índice temático, pues la obra trata de casi todos temas lucrecianos, desde el *clinamen* hasta los antidotos contra los postulados heréticos de Lucrecio; y que la lista de láminas habría sido innecesaria, de haberse añadido a los pies de foto de la sección “Figures” (358-80) la página de referencia. Se habría ganado así algún espacio para las reproducciones, que por pequeñas y a veces algo borrosas no están a la altura del artículo de G. Cherchi.

En la introducción los editores (1-8), dos de los cuales –Prosperi y Hardie– son reconocidos lucrecianos y asiduos en las monografías sobre la tradición clásica de Lucrecio, explican que la obra surge tras la conferencia conmemorativa del sexto centenario del redescubrimiento del *De rerum*

natura celebrada en Alghero (Italia) en 2017 y exponen las coordenadas de la obra: de un lado, el análisis de las causas y consecuencias de la desaparición entre el Medievo y el Renacimiento del poema lucreciano, así como las de su reaparición tras 1417 (1); y, de otro, el estudio de los patrones de asimilación o *Wirkungsgeschichte* por parte de los lectores de una obra tan singular por su calidad poética y sus premisas heréticas (2).

Con todo, la primera parte, “Lucretius and the Traditions of Ancient Philosophy” (9-111), está dedicada en gran medida al estudio de la gnoseología epicúrea. El primer artículo de D. Sedley, “Lucretian Pleasures” (11-22), resalta cómo el poeta del jardín desde la primera línea de su poema predica a favor del *summum bonum* o *divina voluptas*, a saber: el placer estático que, al librar a la mente de miedos y ambiciones, equipara la vida de los hombres a la imperturbable de los dioses. Es un artículo muy rico en reflexiones, traídas a veces al hilo de comparaciones de pasajes lucrecianos con modelos precedentes, como Lucr. 3.18-24 y Hom. *Od.* 6.41-6 sobre la vida dichosa de los dioses. Echamos en falta, solamente, una reflexión sobre la imagería del proemio del libro 2, donde los naufragos y el mar tempestuoso son un correlato objetivo de la vida infeliz. Por lo demás, apunta, siendo el primero, la calidad de toda la monografía.

En las siguientes páginas (22-42), D. Zucca, coeditor de la obra, escribe “Lucretius and the Epicurean View That ‘All Perceptions are True’”, donde discute la tesis epicúrea de que “todas las percepciones son verdad”. Analiza con detenimiento de entre las percepciones (*simulacra*) las alucinaciones, ilusiones e imágenes oníricas, que conforman una fuente de información relevante para la epistemología epicúrea. La propuesta de Zucca es que para Epicuro las percepciones son un criterio de verdad, no tanto porque las películas atómicas se desprendan sin cesar de los objetos, como por el hecho de que conducen de forma fiable a un objeto sólido y pueden ser sometidas a un método de verificación. Y este método aparece perfilado en el *De rerum natura*, puesto que Lucrecio sostiene que las imágenes (*simulacra*) viajan por el aire desprendidas desde la superficie de los objetos reales y que los errores e inexactitudes surgen cuando la mente añade a las percepciones opiniones falsas sin comprobarlas. No hay, pues, cabida para el escepticismo según la doctrina del jardín.

Aunque Zucca no se detiene en la distinción entre *animus* y *anima*, dos órganos de percepción fundamentales para la justa comprensión de la epistemología epicúrea y de implicaciones teológicas relevantes, como la inexistencia del más allá o la existencia de los dioses, el tercer artículo de F. Masi, “Lucretius and the Mind-Body Relation: The Case of Dreams” (43-60), sí lo hace y en profundidad, al estudiar la teoría de los sueños en Lucrecio. Así como el placer estático parece divino (*divina voluptas*), el alma también lo parece, por estar hecha de una sustancia sutil y extraordinaria, y, más aún, la mente (*animus*). Su finura atómica hace posible que incluso durante

el sueño mantenga activa su capacidad noética y emotiva. No obstante, el estado de relajación propio del sueño conlleva también una percepción imprecisa. La imagen toca el órgano de la mente sin la presencia del objeto, lo que más fácilmente puede dar lugar a falsas creencias que arruinen la deseada tranquilidad, como la de los castigos de ultratumba.

Al tratamiento exhaustivo tanto de Zucca como de Masi, creemos, hubiera convenido añadir un comentario práctico, por ejemplo, de la opinión de Lucrecio (1.117-26) en torno a la inexistencia de los fantasmas (*simulacra pallentia*).

Richard Stoneman escribe el cuarto artículo de la sección, “Can You Believe your Eyes? Scepticism and the Evidence of the Senses in Lucretius, *De rerum natura* 4.237-521” (61-82), en el que rastrea el posible influjo de los *tetralemma* de las escuelas indias de Budismo y Lokayata entre los primeros escépticos y posteriormente, debido a la controversia de Epicuro con los escépticos, en el sensualismo de la escuela del jardín. Como advierte Lucrecio, los plantemientos epicúreos chocaban de lleno con los de los escépticos, para quienes las percepciones sensibles no eran fiables. Pero resulta curiosa la escena, atribuida a Pirrón, de un cerdo que permanecía en medio de una terrible tormenta inmutable, sobre el mismo barco que él. La mención por parte del fundador de la escuela al puerco, un animal asociado a los epicúreos, parece conectar a los escépticos y a los epicúreos, más, si cabe, cuando ambas doctrinas tenían por *summum bonum* la *ataraxía*. Esta sintonía en la ética de ambas doctrinas parece apuntar a unos supuestos similares en el estudio de la naturaleza (Física), posiblemente imitados de la filosofía india con la que Pirrón entró en contacto mientras acompañaba a Alejandro Magno. Las inferencias o deducciones diferentes en el estudio de los fenómenos propuestos encaminaron a unos hacia el escepticismo y a otros a la fe en los sentidos.

Es, a nuestro entender, un artículo muy sugerente y rico, al relacionar con argumentos convincentes las filosofías india y griega. Quizás alguna alusión a la analogía como criterio epistemológico hubiera sido acertada, dada su importancia entre los epicúreos, como prueba F. Verde en el siguiente y último artículo de la sección.

En “Epicurean Meteorology, Lucretius, and the *Aetna*” (83-101), F. Verde estudia el método de explicación múltiple (*pleonachos tropos*) que Lucrecio utiliza para dilucidar fenómenos meteorológicos o geológicos, como el caso del volcán Etna (Lucr. 6.639-702). Verde rastrea el método en la *Carta a Pítocles*, un texto original de Epicuro, y plantea el posible influjo del tratado perdido *Περὶ ῥύακος τοῦ ἐν Σικελίᾳ* de Teofrasto y del *De rerum natura* en el poema corto *Aetna*, atribuido a Virgilio. La analogía desempeña un papel fundamental en el *pleonachos tropos*, un método deductivo al que los seguidores del jardín dieron interpretaciones diferentes, como algunos fragmentos de Diógenes de Enoanda muestran. Aunque encontramos

discutible la hipótesis de Bakker¹, en parte admitida por Verde, de que Lucrecio no tomó las explicaciones relativas al Etna de la obra de Epicuro, dado que fue un reconocido polígrafo cuyos tratados magnos no han pervivido, nos parece muy acertada la conclusión final de que el recurso al método de explicaciones múltiples, presente en el anónimo poema *Aetna*, podría considerarse una prueba del influjo y éxito temprano de Lucrecio en las letras latinas. No sólo los ecos léxicos o fraseológicos son los garantes de la influencia de un autor en otro, también los diseños retóricos pueden confirmarla. Un caso ejemplar sería la posible analogía entre el *priamel* de Lucr. 2.1-13 y Hor. *carm.* 2.16.1-8.

La segunda sección, “Ancient Receptions” (103-42), es junto con la tercera la de extensión menor. Comienza con el artículo “Seneca as Lucretius’ Sublime Reader (*Naturales Quaestiones* 3 *praef.*)” (105-26) a cargo de M. Garani. Comenta cómo el sentimiento de miedo y perplejidad, de sublimidad a la postre, que provoca la grandeza de la naturaleza, está presente en el prólogo de las *Naturales Quaestiones* de Séneca modelado a imitación de Ovidio, pero también de Lucrecio. El Faetón de Séneca recuerda a Epicuro en su proeza de recorrer y desentrañar con su inteligencia los misterios del mundo (Lucr. 1.62-79). Al establecer este correlato, Séneca pretendía presentarse al igual que Lucrecio como vate sublime, esto es, un poeta filósofo, pero de credenciales estoicas. El paralelismo resulta muy sugestivo y verosímil, máxime conociendo la admiración de Séneca por Epicuro y Lucrecio.

El último artículo de la sección, “Lucretius in Late Antique Poetry: Paulinus of Nola, Claudian, Prudentius” (127-42), redactado por Ph. Hardie, analiza algunas imitaciones lucrecianas en estos poetas cristianos. Desde el comienzo aclara la contradictoria relación de admiración y recelo de los autores cristianos con el *De Rerum Natura* (127), uno de los textos donde más claramente restalló la polémica *tempora antiqua versus tempora christiana*. Hardie comenta con más detenimiento los ecos lucrecianos en Prudencio, más numerosos y además más ilustrativos de la práctica cristiana del *usus iustus*² frente a la literatura pagana. En efecto, el poeta hispano cristianizó más profundamente que Paulino de Nola y Claudiano los versos lucrecianos, al punto que el materialismo epicúreo queda convertido en providencialismo cristiano. El artículo resulta muy esclarecedor si lo ponemos en relación, por ejemplo, con los poemas mexicanos en honor de la Virgen de Guadalupe o de la misionera Gianmaría Salvatierra que A. Laird recoge en su artículo dentro del mismo volumen (292-3), ya que fueron compuestos imitando el himno a Venus de Lucrecio.

¹ F.A. Bakker, *Epicurean Meteorology: Sources, Method, Scope and Organization*, Leiden-Boston 2016, 125-7.

² L. Rivero García, “Ecos catulianos en los poemas de Prudencio”, *Anuario de Estudios Filológicos* 19, 1996, 444.

La tercera sección, “Recovery: Early Modern Scholars, Readers and Translators” (143-97), da un salto significativo en el tiempo, del siglo V al XV, salvando todo el período medieval en el que el poema pasó prácticamente desapercibido; pero que, no obstante, resulta intrigante. Baste recordar la polémica entre J. Fontaine y G. Gasparotto³ sobre si Isidoro de Sevilla tuvo a mano un Lucrecio o las palabras de M. von Albrecht⁴ al hilo de Dante: “Se debería, en efecto, reexaminar la teoría demasiado fácil de un Lucrecio totalmente caído en el Medievo”.

En el artículo inicial, “Lost in Translation. The Sixteenth Century Vernacular Lucretius” (145-66), V. Prosperi indaga en las causas de la desaparición de dos traducciones italianas debidas a G.F. Muscettola y a T.G. Ganzarini, del siglo XVI. Las dos constituyen los primeros intentos de difundir el texto en italiano y son los antecedentes más cercanos a los del matemático A. Marchetti, quien perdió la tranquilidad desde entonces. Aunque la traducción se publicó *post mortem* en Londres (1717), circularon manuscritos por toda Europa.

Prosperi acuña en su estudio una expresión, “the long-standing taboo”, para referirse a Lucrecio que, creemos, tendrá tanto éxito como aquella suya de “codice dissimulatorio”⁵, pues recoge, a nuestro parecer, muy bien el sentir de muchos intelectuales europeos de que el *De rerum natura* era una cuestión delicada y a procrastinar. Sobre él se cernía, como decía U. Pizzani⁶, “una conspiración de silencio”.

El segundo y último artículo, “The Persecution of Renaissance Lucretius Readers Revisited” (167-97), se debe a A. Palmer. En él la autora matiza oportunamente algunos excesos cometidos en los medios de comunicación, como el de la serie televisiva y de carácter divulgativo *Cosmos: A Spacetime Odyssey* (2014), donde Giordano Bruno aparece en el capítulo primero leyendo a escondidas el *De rerum natura* y sufriendo después el martirio de la hoguera, al desarrollar el postulado lucreciano de la infinidad de mundos. Esta simplificación sugerida por el *best-seller* de S. Greenblatt, alimenta concepciones erróneas en las que la Iglesia –en especial la católica– es retratada, desde una perspectiva moderna, como martillo inmisericorde contra la ciencia.

El ensayo de Greenblatt, *The Swerve: How the World Became Modern* (2011), ha sido, en nuestra opinión, un éxito rotundo que ha despertado el

³ G. Gasparotto, *Isidoro e Lucrezio. Le fonti della meteorologia isidoriana*, Verona 1983, 1-8.

⁴ M. von Albrecht, “Fortuna europea de Lucrecio”, *CFC(L)* 22, 2002, 353.

⁵ V. Prosperi, “Di soavi licor gli orli del vaso”; *La fortuna di Lucrezio dall’Umanesimo alla Controriforma*, Torino 2002, 115-16.

⁶ U. Pizzani, “Lucrezio nell’Umanesimo Italiano e nei giudizi del primo commentatori d’Oltraipe”, en L. Rotondi Secchi, ed., *Rapporti e scambi tra Umanesimo Italiano et Umanesimo europeo*, Milano 2001, 531.

interés por la obra y relevancia de Lucrecio. Es más, parece haber acicateado los estudios en torno al *De rerum natura*. Pero, como señala la autora, transmite la opinión de que Epicuro y Lucrecio son los únicos creadores de la secularización (“secular saints, and founding fathers of secular modernity”, 168) y, en consecuencia, del avance científico moderno desde el Renacimiento, lo que constituye una exageración que precisa de matices. Aquella época se nutrió también de corrientes religiosas y filosóficas muy diversas, como el neoplatonismo, el aristotelismo o el escepticismo, en las que militaron sinceramente muchos pensadores de la época, entre ellos algunos editores de Lucrecio que repudiaban su atomismo por ser *Epicuri deliramenta*.

La cuarta sección, “Modern Receptions of Lucretius and his Thought” (199-321) comienza con el artículo de M. De Caro, “Machiavelli’s Lucretian View of Free Will” (201-17), una cuestión clave de la doctrina del jardín, que tendrá también gran relevancia en la teoría política de K. Marx tres siglos más tarde.

En su artículo De Caro sostiene que para Machiavelli el libre arbitrio existe y nos deja decidir al menos en la mitad de nuestras acciones. El resto del devenir humano está determinado por la divina providencia, la fortuna, el influjo astral y los condicionantes históricos. Esta concepción del florentino proviene, en opinión del autor, de una tradición libertaria conectada con el concepto lucreciano de *declinatio*. Según esta hipótesis, la eventual colisión de átomos en su caída explicaría por qué Machiavelli afirmó en el capítulo XXV de su tratado más famoso, *El príncipe*, que virtud y fortuna tienen igual peso en los asuntos humanos. La relación ideológica de Maquiavelo con Lucrecio cobra mayor verosimilitud por el hecho de que poseyó un manuscrito del *De rerum natura*, copiado y generosamente anotado de su puño y letra. Y, en este sentido, resulta curioso que los *Epicuri deliramenta*, aquellos alocados átomos que nadie veía en una fecha tan temprana como 1513, antes de que Z. Janssen descubriera el microscopio (1590) y P. Gassendi consiguiera hacer aceptables los átomos al cristianismo, ya hubieran influido en una de las obras que mayor impacto ha tenido en la práctica política posterior. Como sugiere De Caro en su iluminador artículo, es un ejemplo de Lucrecio como “long-standing taboo”.

A. Ceccarelli escribe a continuación un interesante análisis sobre el comentario inédito del bibliófilo y mentor de Galileo G.V. Pinelli: “Reading Lucretius in Padua: Gian Vincenzo Pinelli and the Sixteenth-Century Recovery of Ancient Atomism” (219-34). El trabajo de Pinelli, escrito entre 1559 y 1560, presta gran atención a pasajes del *De rerum natura* relativos al atomismo. Fue escrito poco antes de la edición crítica de D. Lambino (1563) y prueba el creciente interés entre la élite intelectual europea por el epicureísmo como alternativa al aristotelismo, que tuvo primero en Nápoles y en Padua sus centros de irradiación principales. A este respecto, es de destacar el hecho de que en su comentario cooperasen dos humanistas europeos: el filoepicureísta

y obispo húngaro Andreas Dudith y el humanista hispano Pedro Núñez Vela. En el comentario, temas como la declinación de los átomos (*clinamen*) con sus implicaciones morales, ya analizadas por De Caro en Machiavelli, o la teoría atomista con su aplicación en la medicina frente a la propuesta tradicional galenista, evidencian que Lucrecio fue ganando en importancia frente al aristotelismo, que parecía ya agotado para dar respuesta a las nuevos interrogantes de la época.

Aunque Ceccarelli señala justamente el parón editorial de *De rerum natura* en Italia tras la segunda edición aldina (Venecia 1515), debido a buen seguro a las presiones inquisitoriales, el texto no tuvo, en nuestra opinión, una deriva aún peor en toda Europa durante el siglo XVI. Al menos en Francia y Bélgica, dos países que llegaron a ser, gracias a impresores como Cristóbal Plantino, líderes editoriales, las ediciones italianas de Baptista Pío y Navagero fueron varias veces reeditadas en París y Lyon (1514, 1534, 1539 y 1540) para colmar el interés creciente por Lucrecio en Francia⁷.

E. Nicoli en “Atoms, Elements, Seeds. A Renaissance Interpreter of Lucretius’ Atomism” (235-50) retoma el hilo del artículo de Ceccarelli, estudiando el primer comentario renacentista del *De Rerum Natura* debido a Baptista Pío. Explica cómo Pío intentó conciliar el atomismo lucreciano con la teoría bien aceptada de los cuatro elementos de Empédocles, con el propósito de rehabilitar la física epicúrea. El artículo de E. Nicoli viene a reforzar la evidencia de que Lucrecio fue un actor fundamental en la superación del escolasticismo. Coincidimos con Nicoli en que Lucrecio no desencadenó el surgimiento del Renacimiento ni fue el único campeón de la modernidad, como sugiere Greenblatt. Pero cada vez cobra más verosimilitud que tuvo un papel germinal sobresaliente y que tal vez la clave para resolver la cuestión esté en la pregunta ¿cómo hubiera sido la modernidad sin el epicureísmo y sin Lucrecio?

El siguiente artículo, “Lucretius in (moderate) Baroque: Meanings and Functions of the Lucretian *Auctoritas* in Giovanni Delfino’s Philosophical and Scientific Dialogues in Prose” (251-71), escrito por M. Sarnelli, trata de nuevo sobre otro caso de conspiración de silencio. Analiza cómo el cardenal y filósofo Giovanni Delfino (1617-1699) encarnó un prototipo de lector lucreciano, religioso, científico y, a la postre, cauteloso en difundir teorías heterodoxas y avanzadas (251) entre la plebe, pues era sabedor de los riesgos y desafíos que entrañaban las tesis epicúreas en el plano moral y religioso. De hecho, sus diez diálogos en prosa son una suerte de “decameron” filosófico y científico, donde defiende las teorías astronómicas de Galilei y el atomismo gasendista, recurriendo a Lucrecio frecuentemente como *auctoritas*. Tratan de aspectos tan lucrecianos como “Della Generazione” (libro 4^o) y

⁷ S. Fraisse, *L'influence de Lucrèce en France au Siezième Siècle: una conquête du rationalisme*, Paris 1962, 33-6.

“Dell’Anima” (libro 5^o), pero Delfino tan solo los divulgó entre una selecta *Respublica litteraria*.

Sarnelli escribe un artículo brillante, con notas a veces demasiado eruditas y generosas, que arroja, como los precedentes, luz sobre la tensa tutela y discusión dentro de la Iglesia católica por intentar asimilar los argumentos lucrecianos y sus interpretaciones contemporáneas.

El artículo de M. Favaretti Camposampiero, “Lucretius in Leibniz” (273-87) suscita, al estudiar la presencia de Lucrecio en G. Leibniz (1646-1716), el interrogante de si la actitud en la Europa protestante ante la obra de Lucrecio fue menos coercitiva, como parece traslucirse en la obra del filósofo alemán. Camposampiero rastrea cómo Leibniz en sus obras cita –a veces por la traducción de Marchetti–, critica y medita distintas doctrinas lucrecianas como la negación de la divina providencia o el *clinamen*, en controversia con otros pensadores europeos como Toland, Polignac o Descartes. Rechaza también la opinión de Lucrecio, contra los planteamientos galenistas, de que los órganos tuvieran de antemano la finalidad para realizar su función, así como su mero mecanicismo. Y, aunque parece admitir que el materialismo tiene méritos por ser en parte verdadero, Leibniz considera un error inadmisibles el indeterminismo defendido por Epicuro y Lucrecio con la teoría del *clinamen*.

Camposampiero constata con su artículo, de un lado, que el *De rerum natura* impulsó debates filosóficos que alumbrarían una mentalidad más escéptica y atea entre numerosos pensadores, y, de otro, que había demanda de traducciones de Lucrecio, como la de A. Marchetti, incluso entre intelectuales duchos en latín.

El penúltimo artículo de la sección, escrito por A. Laird, se titula “Lucretius in the Spanish American Enlightenment: Atomism, Sublimity and the Dispute of the New World” (289-308) y acerca por vez primera dentro de las numerosas monografías aparecidas durante los últimos años al *Nachleben* de Lucrecio, la impronta del poeta latino en la Monarquía Hispánica. Resulta, por eso, novedoso y muestra el alcance de la recepción lucreciana en otros países, como España, Portugal o Polonia, de la que apenas hay constancia en el exterior.

En su estudio, Laird analiza primero las imitaciones literarias de Lucrecio en poetas mexicanos como José Villerías y Roelas o José de Iturriagas, que se explicarían por el monopolio educativo de los jesuitas en Nueva España. Su famosa *Ratio studiorum* promovía el estudio del latín en las asignaturas de Retórica y Poética mediante la imitación de fragmentos selectos, en las que Lucrecio debió de ser coleccionado. Después se detiene en las obras neolatinas de dos eminentes jesuitas mexicanos exiliados en Italia (1767): Rafael Landívar y Diego J. Abad. El primero escribió ya en Italia un poema didáctico y bucólico, la *Rusticatio Mexicana* para cantar la sublimidad de la naturaleza y el ingenio de las gentes de Guatemala, su patria. El segundo

compuso el *De Deo, Deoque homine heroica*, un extenso poema teológico en hexámetros, empezado en México y terminado en Italia. En él canta la naturaleza humana de Cristo y defiende con argumentos teológicos y filosóficos, a imitación del *Anti-Lucretius* de Polignac, la preeminencia de la religión Católica frente a los protestantes y a los ilustrados materialistas, seguidores modernos de Epicuro. Aparte de ser Lucrecio el clásico más imitado tras Virgilio, el poema didáctico y polémico de Abad refleja las controversias que Lucrecio había levantado. En un momento culminante del tratado, el canto 42, titulado *Religio victrix*, Abad ataca con dureza la tesis de que el alma muere juntamente con el cuerpo citando a Lucr. 3.455-6 y 37-40.

Concluye Laird afirmando acertadamente que las abundantes imitaciones del *De rerum natura* presentes en la *Rusticatio* y en el *De Deo*, así como la referencia a Lucrecio en este último, demuestran que el poeta epicúreo no solo fue un modelo poético para la poesía didáctica ilustrada, sino también un filósofo muy discutido.

El último artículo de la sección, “Victorian Lucretius: Tennyson and Arnold” (309-21), redactado por S. Harrison, estudia el interés por la vida de Lucrecio y su obra durante la época victoriana en dos poetas rivales y profesores enimentes: Alfred Lord Tennyson (1809) y Matthew Arnold (1822-1888). El primero compuso un poema biográfico “Lucretius”, donde recrea el suicidio por amor del poeta epicúreo, como recuerda la historia apócrifa de San Jerónimo. Y Arnold había intentado con anterioridad culminar una tragedia sobre Lucrecio abordando el mismo episodio, de ahí que sospechara que Tennyson le había robado la idea.

Harrison comenta la rivalidad académica en torno a un poeta sublime como Lucrecio, pero destaca también cómo la poesía didáctica de Lucrecio se puso de moda por la teoría de la evolución de Darwin y la moción Browniana –ejemplo muy visual del modelo atómico–. Estas teorías estaban cuestionando los valores religiosos tradicionales y el artículo describe el angustiado espíritu de un tiempo durante el cual el darwinismo y la comprensión atómica del mundo enfrentaron a muchos con la ansiedad de las dudas religiosas.

La quinta y última sección, “Images of Lucretius” (323-57), empieza con “The Story of Lucretius” (325-38), a cargo de G. Solaro, quien en cierto modo retoma el hilo de los dramas de Tennyson y Arnold, pues imaginaron en sus poemas la vida y personalidad del poeta epicúreo. Solaro afirma que las invenciones renacentistas en torno a la vida de Lucrecio se debieron a la escasez y falta de fiabilidad de los noticias transmitidas. En consecuencia, las vidas imaginarias de Girolamo Borgia, Pomponio Leto y, más modernamente, del psiquiatra J.B. Logre se basaron a menudo en pasajes corruptos o en interpretaciones dudosas del *De rerum natura*.

Solaro incluye en su artículo dos interesantes sugerencias: la primera, que el famoso juicio de Cicerón, expresado en *QFr. 2.10.3 (Lucreti poemata, ut scribis, ita sunt, multis luminibus ingeni, multae tamen artis)*, obscuro

y confuso, podría comprenderse mejor si, pese a la conjunción adversativa *tamen*, entendemos que incorpora el elogio tanto de Quinto (*multis luminibus ingeni*) como de Cicerón (*multae artis*); y la segunda, que el controvertido fragmento de Lucr. 1.44-9 en el himno inicial a Venus, podría referirse a Marte, cuya ira no es apropiada a su naturaleza divina y, por tanto, imperturbable.

El artículo final, “*Simulacra Lucretiana: The Iconographic Tradition of Lucretius’ De rerum natura*” (339-57), de G. Cherchi, cierra el volumen de forma amena y novedosa, pues trata de cómo los frontispicios e ilustraciones de las ediciones lucrecianas recurrieron a una suerte de “código disimulador” dirigido a librepensadores, donde figuras como la *Diana multimammia* o las imágenes alusivas a los cuatros elementos de Empédocles, mezclados con símbolos religiosos, conformaron una suerte de “iconosfera” heterodoxa. Entre el repertorio simbólico, Cherchi presta gran atención a la imagen de las motas de polvo como metáfora de las expresiones lucrecianas *semina rerum* o *genitalia corpora*, que remitían a los principios atómicos del epicureísmo. Este código visual podría haber conectado intelectualmente a admiradores de Lucrecio, como John Toland, cuyo *Pantheisticon* usa generosamente estas alegorías, más, si cabe, al ser una suerte de manual ritual para los seguidores modernos de la doctrina epicúrea.

Cherchi hace observaciones muy lúcidas, como cuando exclama: “how many churchmen have committed themselves to Lucretius!” (342). La clave nos la ofrece dos páginas después: el Reverendo Thomas Creech hizo a Lucrecio accesible con su traducción porque pensaba que la mejor manera de vencer las hipótesis epicúreas era exponiéndolas. Las láminas, como dijimos al principio, nos parecen algo pequeñas para un artículo tan interesante.

En conclusión, la monografía, densa y variada en contenidos y bibliografía, es una aportación muy valiosa a la investigación sobre la recepción moderna del *De rerum natura* en la Cultura Occidental. Un apartado dedicado a la presencia lucreciana en la Edad Media y un artículo específico sobre el *clinamen* la hubieran enriquecido aún más. No extraña que la casa editorial De Gruyter, tan comprometida con Lucrecio desde la seminal edición de K. Lachmann (1850), haya impreso recientemente la edición de M. Deufert (2019) y ahora este volumen, en el que la huella de Lucrecio en la filosofía y la ciencia se ilustra aún más con aportaciones que plantean nuevas incógnitas.

ÁNGEL JACINTO TRAVER VERA
Independent Scholar
veratraver@gmail.com